CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD No. 2024157590030
LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

HACE CONSTAR:

1. Que el "**SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**", presento el proyecto "**IMPLEMENTACION PROYECTO OPTIMIZAR ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO**", el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por el secretario de HÁBITAT (**CAMILO ANDRES CASTRO MORENO**), con un plazo de ejecución de 12 meses, y un valor de **CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO SETECIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/cte**, programados para la vigencia 2026, según decreto de liquidación 642 De 10 de diciembre de 2025 con las siguientes fuentes de financiación:

Año	Municipio (propios)	SGP (Agua Potable y Saneamiento Básico)
2025	$ 320.000.000	$ 4.804.709.676,30
Total proyecto	**$ 5.124.709.676,30**	

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No"008 DE FECHA 24/05/2024", por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado **"SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA"** así: SECTOR: **VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** PROGRAMA: **ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07, INFORMACION DEL PROYECTO.
3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2026, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Sogamoso, 08 de enero de 2026,

DORA AMANDA MESA CAMACHO
Secretaria de planeación

Reviso: Amanda M.